



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00073834- -UNC-ME#FO - Crea Diplomatura Prostodoncia Digital.

VISTO:

El EX-2023-00073834--UNC-ME#FO, mediante el cual el Secretario de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, propone la creación de la “Diplomatura Universitaria en Prostodoncia Digital”, dirigida por el Prof. Dr. Claudio Arturo Antonio Ibañez; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la RHCS-2021-206-E-UNC-REC, que rigen la creación de Diplomaturas Universitarias;

Que el proyecto de la “Diplomatura Universitaria en Prostodoncia Digital”, dirigida por el Prof. Dr. Claudio A. A. Ibañez, se considera una propuesta de interés académico y una relevante iniciativa formativa que permitirá capacitar y actualizar a los educandos en el área de la Odontología Digital, complementando y potenciando las posibilidades restauradoras basadas en conceptos analógicos, representando un avance significativo en la evolución de la Odontología general y en todos los procedimientos de rehabilitación bucal;

Que la propuesta, cuenta con un dictamen favorable emitido por el Área Jurídico Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Crear la "Diplomatura Universitaria en Prostodoncia Digital", dirigida por el Dr. Claudio Arturo Antonio Ibañez, a desarrollarse en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese por mesa de entradas a la Secretaría de Asuntos Académicos de la U.N.C, publíquese en el Digesto Electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.